

Guayaquil, Abril 24, 2013

Señores
Junta de Accionistas
INMOBILIARIA VANADRIC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, en calidad de Comisario de INMOBILIARIA VANADRIC S.A. para poner a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

He examinado los Estados Financieros que anteceden y la correspondiente información al 31 de diciembre del 2012, pudiendo determinar que la compañía no presenta ningún tipo de novedades negativas por el ejercicio antes mencionado.

Por lo que en mi opinión los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,


C.P. Rita Arceneles Torres
Comisario
C.I.# 091448449